

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
1 33 M.	7 34 M.	75	3.00
1 58 T.	7 58 T.	66	2.64

SOCIEDAD ANONIMA
PARA EL
ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que al pie del presente anuncio se publica. Los Sres. Accionistas podrán recoger en Secretaría—calle de Calderón, núm. 9, principal—antes del día 25, de once á una de la mañana, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardo que acredite su posesión. Para la representación de unos Accionistas por otros bastará una sencilla carta de encargo. Santander 8 de Marzo de 1887.—El Presidente del Consejo, Francisco G. Camino.

ORDEN DEL DIA.
1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Fijar el fondo de reserva y determinar si hay lugar al reparto de dividendos.
3.º Renovación de un Consejero por elección.
4.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
5.º Nombramiento de tres Accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

LA IBERICA.
SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA SEGUROS TERRESTRES Y MARITIMOS.
16, Doña Bárbara de Braganza, 16, Madrid

Se necesitan agentes activos en Santander y su provincia.
Dirigirse á D. Modesto G. Agüeros, Delegado especial de la Sociedad.
Hernán Cortés 2. 3.º, derecha.

GRAN BENEFICIO para el público.
VERDADERA LIQUIDACION NUNCA VISTA EN ORO PLATA Y BRILLANTES.

En muchas de las alhajas encontrarán aquellos que tengan á bien honrar con su visita este establecimiento, precios más ventajosos que en fábrica.
También hay un gran surtido en cubiertos de plata Cristoff, coronas de virgenes, copones y cálices de metal blanco superior, candeleros también de metal blancos plateados, todo baratísimo.

Aprovechase de esta ocasión.
PRECIOS FIJOS, PLATERIA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco, 26.

BERLINA. Se vende una de construcción completamente moderna y á precio muy económico. Informarán en esta imprenta.

Dada la gran importancia de la lengua francesa entre las señoras de la alta sociedad, doña Sofía Gomez, ha agregado esta clase, dirigida por Mad. Cue, en su colegio situado en la calle de la Media Luna, núm. 4.

FERNANDO GUDIN, fabricante de asfaltos minerales y artificial les, sucesor de los finados D.ª Ramona Franco y Sobrino, ofrece los trabajos de esta industria á todas las personas que les sean necesarios, á precios convencionales y con garantía del resultado.
Para los pedidos dirigirse á Fernando Bezañilla, calle de Peña-Herbosa, número 12, á Fernando Gudín, calle de Tetuan, número, 27, 2.ª derecha y á los Sres. Piñero y Canal, Muelle, número 9.

Gran Salon de Peluquería de TEODOSIO SAENZ, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, encima de la farmacia del Dr. Hontanón.
En este establecimiento encontrarán las señoras un gran surtido de pelo español de primera á precios más baratos que el chino, surtido en colores.
Hernán Cortés, 2, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

AVISO A LOS MEDICOS. En el pueblo de Matienzo, ayuntamiento de Ruesga, se solicita un médico para la asistencia facultativa del mismo, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.
Informará D. Andrés Bringas en el citado pueblo de Matienzo á quien pueden dirigirse los que lo deseen.

DINERO. Se facilita sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas en esta capital, y se administran con garantía, adelantando las rentas á los propietarios que lo deseen en los plazos y condiciones que convengan. Dará razón D. Miguel del Río, Atrazanas, 17, principal.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II. SANTANDER.—MARTES 15 DE MARZO DE 1887. NÚM. 73.

LOS PRESUPUESTOS.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que por su importancia publicamos en lugar preferente:

Madrid 14.—6'15 t.

El señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley de Presupuestos para el año económico de 1887 á 1888.

Comienza haciendo una reseña de la situación del Tesoro y consignando que el resultado del presupuesto de 1885 á 1886 se ha saldado con un déficit de setenta y siete millones de pesetas, debido en gran parte á los terremotos, al cólera y otras calamidades públicas, que á la vez que disminuyeron los ingresos, aumentaron los gastos hasta constituir entre las obligaciones y los ingresos permanentes una diferencia de sesenta millones de pesetas.

El ministro espera que la creación de las administraciones subalternas determinará un aumento en las rentas. Se propone obtener, mediante el arriendo de tabacos, un ingreso de cuarenta millones de pesetas, por valor de las existencias que han de entregarse al arrendatario, y con cuya suma quedará casi saldado el presupuesto del año próximo.

Timbre.—En el proyecto de ley del timbre se rebaja la penalidad por contravención. Se modifican todas las clases del papel sellado en beneficio del público, y se suprime el sello móvil de diez céntimos que actualmente se exige á los comerciantes en su libro Diario. Se modifica también la tarifa de letras y demás documentos de giro, así como la de las pólizas de Bolsa.

Correo y telégrafo.—En correos se rebaja á cinco céntimos el precio de las tarjetas postales, y el sello de certificados se fija en cincuenta céntimos. Igualmente se rebaja en 50 por 100 la tarifa de telegramas dirigidos á los periódicos.

Contribuciones.—Se reforman también las bases de la contribución territorial. Desaparece el englobamiento actual, y se crean tres impuestos distintos: una para la riqueza rústica, otro para la urbana y otro para la ganadería. El primero se regirá por la ley actual; el segundo se impondrá tomando por base la renta, y para el tercero se confeccionará una ley especial.

Débitos de Corporaciones.—Para satisfacer los descubiertos de las Corporaciones con el Tesoro, estas consignarán en sus presupuestos las sumas necesarias para saldarlo en seis anualidades, pagando por trimestres vencidos; pero en ningún caso excederá la consignación en un quince por ciento de los respectivos presupuestos de ingresos.

A las Corporaciones que satisfagan sus débitos antes de diciembre próximo se les bonificará cincuenta por ciento sobre la Deuda del presupuesto de 1874 á 1875, y vein-

ticinco por ciento en las del primer semestre de 1881 á 1882.

Presupuesto.—El presupuesto de gastos resulta, con poca diferencia, igual al del año anterior.

Estima los ingresos de las Cajas especiales en 67.358.000 pesetas. Los de redención del servicio de las armas en 16.778.800. Por redención de censos 2.435.000. El aumento en el producto de las rentas está calculado en 17.240.000 pesetas, y la reducción de gastos en 9.540.000, produciendo cinco millones de exceso sobre el desnivel anterior.

La suma total del presupuesto de gastos es de 852.885.670 pesetas, y la del de ingresos 849.520.972, resultando un déficit calculado de 3.364.698 pesetas.

G.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 13 de marzo.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Los domingos son días de verdadera angustia para los periodistas, y mucho más si como en el día de hoy no ocurre nada que sea digno de notar, puesto que creo no lo sea el que los reformistas estén como niños con zapatos nuevos, creyendo que la crisis ha de plantearse de un momento á otro, tal vez porque en ello funden sus esperanzas de subir las gradas del poder. Preciso es confesarlo y hacer honor á la verdad; el discurso que ayer tarde pronunció en el Senado el señor ministro de Hacienda, desvaneció por completo todos los temores que se abrigan de una próxima crisis.

Esto no quiere decir que no esté aplazada para cuando la situación económica se legalice; pero de ahora hasta entonces pueden ocurrir muchas cosas, y como estamos en el país de los arreglos, nada tendría de extraño que surgiera una transacción y las cosas quedarán tal y conforme ahora se encuentran.

El señor ministro de Hacienda no debe tenerlas todas consigo y abrigará malas impresiones respecto del arriendo de tabacos cuando en los presupuestos que leerá mañana en el Congreso presentará dos fórmulas; una de ellas contando con el rendimiento de tabacos y otra sin él.

Cuando supe la noticia comencé á practicar las oportunas pesquisas para aclarar la causa que haya influido en que el Sr. Puigcerver tome esta resolución; y he podido venir en conocimiento de que parece dificultoso el encontrar postor al mencionado arriendo, añadiendo algunos que caso de encontrarse, la rescisión no se haría esperar tres meses.

A esto obedece, por lo tanto, la previsión del señor ministro.

La primera votación que recaerá en la alta Cámara sobre el arrendamiento de tabacos será sobre el artículo primero, y después de que haya hecho uso de la palabra el señor Camacho, cuyo discurso se espera con verdadera ansiedad, para venir en conocimiento de si es cierto ó no que el discurso del señor Puigcerver le ha hecho variar en absoluto de actitud.

A la hora de cerrar esta carta continúa reunida la comisión de presupuestos, discutiendo el crédito de la Trasatlántica.

Según mis informes, hay marejada; pero se cree que, por último, el dictamen de la comisión será favorable al crédito.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Un artículo del Norte, órgano de la cancillería rusa, asegura que Rusia está completamente decidida á no perder su libertad de acción interviniendo en los sangrientos sucesos ocurridos en Bulgaria estos últimos días.

RUSIA

El consejo de guerra ha condenado de nuevo al capitán de marina Mistinoff á un año de arresto en un castillo, y á otros dos paisanos á la pena de muerte.

Los regentes están más que nunca dispuestos á convocar la Sobranje. Los tres delegados darán cuenta en ella del resultado de su misión en Europa.

Los regentes manifestarán su parecer sobre los últimos acontecimientos, poniendo en su conocimiento la correspondencia hallada á los conspiradores.

REPÚBLICA ARGENTINA

Ha desaparecido el cólera de todo el territorio de la República.

BÉLGICA

El ministro de la Guerra, en sesión del día 11, ha presentado y dado cuenta de los planos de la fortificación de Lieja y Namur, asegurando que las fuerzas de que dispone bastan con amplitud á cubrir el ejército en pie de guerra y las guarniciones de Lieja y Namur.

El ejército consta de 65.000 hombres, la guarnición de Amberes de 25.000, las de Lieja y Namur 12.000; las demás 28.000, con un total efectivo de 130.000 hombres.

A las secciones se les ha dado asimismo cuenta de los planos de fortificación del Mosa, ejecutados por el general Brialmont.

ALEMANIA

El día 11 se votó en el Reichstag en tercera lectura, el proyecto de ley militar, por 227 votos contra 31, y 84 abstenciones.

Se aseguraba en Berlín que después de la segunda lectura el señor Windthorst recibió una nueva misiva del Papa para que el centro votase el septenario; pero como este grupo, reunido en pleno, había acordado la abstención para evitar escisiones, no pudo satisfacer el deseo de Su Santidad.

FRANCIA

El Senado ha votado un crédito de 1.050.000 francos para las familias de los obreros que perecieron en la explosión de fuego grisou de las minas de Saint-Etienne.

Por la explosión de un cañón en Belfort se originó la muerte de nueve artilleros, hallándose uno de los heridos en extremo grave.

Los otros siete heridos están fuera de peligro.

ITALIA

Según dice *El Siglo*, Italia, para hacer frente á las necesidades de su presupuesto y prepararse á las eventualidades que puedan surgir de la política exterior, piensa levantar un empréstito, que no bajará de 100 millones, contando para ello con suscribirle en las primeras capitales de Europa.

INGLATERRA

Las nevadas son tan copiosas y abundantes en estos días, que todos los caminos del condado de Pesth, en Escocia, están cubiertos por capas de 5 y 6 pies de profundidad, y por tanto, completamente interrumpidas las comunicaciones.

Por la misma causa, los hilos telegráficos se han roto y los ferrocarriles se han visto precisados á suspender sus viajes con retraso notable.

El frío es intensísimo en Glasgow y Edimburgo, cubriendo la nieve calles y plazas.

NOTAS POLITICAS.

Dice *El Diario Español* que no será Júpiter quien lance el rayo contra la situación.

Ya se comprende que en el campo reformista no hay ningún Júpiter tonante. Cuando más, diosillos tronados. Cesantes del Olimpo que no saben por donde andan ni por donde volver. Y no hacen más que dar vueltas.

Los fabricantes de pan madrileños, en vista de que el hambre no se resigna á que la engañen de un modo exagerado, han decidido no elaborar panecillos largos.

Lo natural era que hubieran acordado hacerlos más largos todavía, hasta que alcanzasen al peso correspondiente.

Pero de todos modos, el fiscal de aquella Audiencia parece que no se contenta con suprimir los panecillos largos, y ha resuelto suprimir la estafa.

Y á los tahoneros de mala estofa.

La Iberia desmiente incomodada los rumores de crisis, considerándolo tan innecesario, que dice:

«No hemos ya de molestarnos en desmentir ese género de noticias. De aquí en adelante, con poner sobre ellas un epigrafe que diga *El último pan de munición*, es bastante.»

En efecto, salimos á noticia de crisis por día, y esta es una situación por demás crítica.

Lo malo que tiene la desdeñosa réplica de *La Iberia* es la revancha.

Porque el Sr. Sagasta, por deplorable que ello nos parezca, no es eterno; con lo que ha de venir la última y definitiva crisis, á la cual pueden los demás poner el mismo epigrafe de *La Iberia*:

«El último pan de munición.»
Y el último pan siempre es amargo. Aunque sea el bizcocho del poder.

Con grave dignidad y desdén justificado contesta *La Republica* á ciertas afirmaciones para las que hallan pretexto los conservadores en la deplorable situación de los emigrados:

«Por no haber correspondido á ciertas esperanzas el resultado de la recaudación para auxiliar á los emigrados republicanos, dicen los conservadores que el partido coalicionista es incapaz de gobernar, y que no cuenta con la mayoría del país.
Esa gente se figura que la suficiencia la da el dinero.»

Esa gente no sabe lo que se pesca. El diario federal tiene razón sobrada.

El partido coalicionista podrá ser cualquier día un partido de gobierno. Aunque no ha sabido gobernarse todavía, lo cierto es que de los escarmentados nacen los avisados.

Sin embargo, no es menos cierto que los emigrados imploran la caridad pública en Francia y algunos se mueren de hambre, según dice una carta de *El Imparcial*.

Por ellos solamente desearíamos que los coalicionistas tuviesen más dinero.

Pero ya que de otro modo no puede remediarse, votemos por la amnistía, cuya necesidad empieza á iniciarse en la prensa.

Por humanidad.
Y por decoro.

La Epoca supone ya que los fusionistas se pintan, porque publica un artículo—del que no dirán los interesados que viene vendiendo benevolencias—con el epigrafe *los fusionistas pintados por sí mismos*.

La suposición de estos afeites es una acusación de decrepitud.

Y, lo que dirá el señor Cánovas:
—Se necesita gente joven.
¡Animo, muchachos!

El Correo recomienda y encarece la conveniencia de que el Sr. Sagasta trague saliva, para que las disidencias no den al traste con todo.

Y por cierto que se ha equivocado en el remedio, poniéndose en contradicción con sus compañeros de ministerialismo.

Que creen más eficaz tragarse á los perturbadores y disidentes.

En cuanto al Sr. Sagasta, podría seguir ambos pareceres, tragándose primero á los amigos.

Y saliva después para la digestión.

DESDE BERLIN

11 de Marzo de 1887.

Señor Director de EL ATLANTICO.

El gran ciudadano francés, Mr. Ferdinand de Lesseps, se halla desde ayer en la capital del Imperio alemán.

A las siete y media en punto de la mañana descendía del tren rápido de París el ilustre viajero á quien esperaba la embajada de Francia con su jefe Mr. Herbette á la cabeza, en la estación de Friedrichstrasse. Después de los saludos y presentaciones de rubrica, tomó asiento acompañado del embajador, en el carruaje de éste que los condujo al palacio de la embajada donde se hospedó el sabio francés.

Se ha comentado mucho la venida de Mr. de Lesseps, creyéndose generalmente que tiene por objeto colocar acciones del canal de Panamá; pero como verá usted á continuación, él mismo ha desmentido tales suposiciones.

Siempre que oigo hablar de un hombre que por su ilustración y méritos conquista las simpatías del mundo entero, que se dedica exclusivamente á procurar el bienestar de la humanidad, como Mr. Lesseps, con las obras gigantescas que ha emprendido, la curiosidad se apodera de mí, y como todo pobre mortal me dejo arrastrar por ella.

Satisfaciendo esos deseos, he tenido la alta honra de ser recibido por tan ilustre ingeniero, á quien visite en compañía de un amigo, redactor de uno de los periódicos de esta capital; aunque ocultando mi verdadera nacionalidad, y mi carácter de periodista español, el cual hubiera dificultado mi objeto.

A la una de la tarde, hora que se nos fijó para la entrevista, penetráramos en el suntuoso palacio de la embajada.

Se nos hizo aguardar unos diez minutos en el vestíbulo, pues el Sr. de Lesseps recibía en aquel instante la visita de un compatriota suyo. En este corto espacio de tiempo pudimos convencernos del valor que tiene é influencia que ejerce este hombre ilustre aquí, como en todas partes: sabios y curiosos aguardan por estrechar su mano; no cesaban de pasar criados llevando cartas y tarjetas de personajes políticos, literatos, etc., que deseaban ofrecerle sus respetos. Introdujéronnos en una espaciosa habitación, con tres balcones que dan á la plaza de París, sencilla y elegantemente decorada. Cerca de la puerta estaba situada una mesa de escritorio, cubierta en su totalidad de cartas y papeles, y á continuación un sofá antiguo, en el que nos hizo sentar el Sr. Lesseps, no sin antes tener la galantería de estrecharnos las manos.

El Sr. Lesseps es de poca estatura, algo entrado en carnes, color subido y ojos oscuros. El pelo y el bigote, caprichosamente rizados, son blancos, lo cual no es de extrañar, porque Mr. de Lesseps tiene 82 años. A pesar de la edad se encuentra muy bien conservado. «Ustedes son la cuarta visita que recibo de periodistas», dijo.

Díjome las gracias por su amabilidad al interrumpir por nosotros sus quehaceres, que debían ser muchos por lo que veíamos.

—Yo en realidad—nos contestó—no tengo nada que hacer. Ya saben ustedes lo que traigo á mi amigo (se refiere á la cruz de la Legión de Honor que ha concedido el presidente de la República al embajador señor Herbette) y además me trae mi deseo de verle, pues sus hijos son amigos de los míos; todos han crecido juntos.

—¿Está usted satisfecho del recibimiento que ha tenido en esta corte? se atrevió á preguntar mi amigo viendo la cordialidad y confianza con que nos trataba.

—Anoche pasé la *soirée* en palacio en compañía de la emperatriz, noche por cierto muy agradable. La emperatriz, que es sumamente amable, me invitó á sentarme á comer, colocándome entre el príncipe imperial y el general Moltke. Después se representó una bonita pieza en un acto, con sorprendente acierto.

—¿Estaba también allí el emperador?, le preguntamos.

—El emperador me recibió en la galería, donde permaneció mientras estuve allí, conversando con todos amigablemente.

—¿Cómo encuentra usted al anciano monarca?

—«El emperador me ha parecido tan bueno y robusto que apenas puede creerse que vaya á cumplir 90 años.»

(Por esto se puede comprender perfectamente que cuantas noticias han circulado en

el extranjero, especialmente en París, son falsas, siendo de creer que algunos de los telegramas de Berlín, que ha publicado la prensa de la capital francesa, han sido confeccionados en ella.)

—Ha llegado usted en buen tiempo, después de las elecciones, prosiguió mi compañero.

—Yo no soy político; esto lo sabe todo el mundo—nos dijo.—Las pequeñas nubes de esa especie que había, tal vez, en el horizonte han desaparecido.

Le preguntamos sobre el estado en que se hallan los trabajos del canal de Panamá y si era cierto que hacía falta dinero.

—Nunca he necesitado del dinero extranjero, nos respondió con cierta gravedad; y en esta ocasión dispongo de más de lo que necesito.

En este momento se presentó el embajador francés para anunciar que esperaba un caballero que no disponía de mucho tiempo, el señor de Bleichroeder, el primer financiero de Berlín.

Por esto, y después de saludar al embajador, pedimos licencia para retirarnos, acompañándonos este último hasta la puerta con la galantería que es proverbial entre los franceses.

Por la extensión de esta carta, y más aún por ser las noticias políticas de poca importancia, hago punto final.

De usted afectísimo,

SÁNCHEZ.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer fueron practicadas las operaciones de reposo del pan, denunciándose algunas faltas.

En algunas carnicerías subió ayer la carne 10 céntimos de peseta en libra.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de febrero, por todos conceptos, fué de 1,981.819 pesetas, resultando, con respecto á igual período del año anterior, una baja de 618.129 pesetas en todos los ramos, si bien esta diferencia depende de haber figurado en dicho año formalizaciones de Aduanas por 805.811 pesetas; y teniéndolo así en cuenta, lejos de resultar baja, aparece un aumento de 124.661 pesetas.

Durante la anterior semana, se repartieron por la Sociedad Amigos de los Pobres 2.416 raciones.

La colonia española de Argel dará el viernes un gran baile á los oficiales de la escuadra, que se halla en aquel puerto. La fiesta se celebrará en el Teatro Nacional.

El domingo habrá otro baile á bordo de la *Numancia*, y al mismo tiempo se efectuará una regata.

Por el gobernador civil se ha declarado sin recurso y fenecido el expediente de la mina *Leonor*, sita en término de Cillorigo, á virtud de la renuncia presentada por don Pedro Sánchez Vélez.

El vapor «Murciano», de la Bandera Española, ha llegado á la Habana sin novedad el 13 del corriente, según telegrama recibido por la casa consignataria de los señores Elias Illera é hijo.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Guerra por la que se dispone que no paguen contribución industrial las expendedorías y farmacias militares, conforme á lo solicitado por la Dirección general de Administración y Sanidad militar.

El día 6 del corriente falleció en San Juan de Luz Mme. Prus, esposa de Mr. Augusto Prus—cónsul que fué de Francia en esta ciudad durante largos años—y madre de nuestro particular amigo D. Jorge, personas todas las citadas que gozaban en Santander de generales simpatías y el alto aprecio de cuantos tuvimos la honra de contarnos por amigos suyos.

Acompañamos á esta distinguida familia en el dolor de tan profunda desgracia.

Durante la semana comprendida entre el 2 y el 9 de marzo el Lloyd inglés ha registrado la pérdida de 90 buques; 15 de vela y otros 15 de vapor.

De los de vela eran ingleses 8, y uno de cada una de estas nacionalidades: alemán, francés, holandés, sueco, noruego, español y uno desconocido.

De los vapores eran ingleses 12, un alemán, un americano y un francés.

La pérdida en igual período del año anterior fué de 21 vapores y 28 barcos de vela.

En lo que va de año las pérdidas registradas son de 131 vapores y 256 buques de vela, ó sea un total de 487.

Como habíamos anunciado, anoche á las seis y media celebró sesión ordinaria en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer al Ilmo. Sr. Rector del distrito para maestros propietarios de las escuelas de ambos sexos de Güemes, Dobres, Barreda, Valdeprado y Cueva, Avellanado y Lerones, á don José Hilario Echevarría, don Pedro Brig y Corral, doña Mercedes Fernández Cueto, don Salustiano Paredes García, don Francisco del Olmo y don Pedro González Calvo, respectivamente; y para 12 de niñas de Miera á doña Ambrosia San Pedro Hazas.

Remitir á la Excm. Diputación provincial, informado favorablemente, el presupuesto de gastos é ingresos del instituto de segunda enseñanza para el año económico de 1887 á 1888.

Confirmar el nombramiento de maestro interino de la escuela de niños de Hazas, hecho por el señor Alcalde Soba, en favor de don Francisco Sáinz Peña.

Tramitar al Rectorado las propuestas que, para la provisión de las escuelas de niños de Vada y Vega de Pas, ha hecho el tribunal de oposiciones en virtud de los ejercicios practicados en el mes de febrero último.

Remitir á informe de la Junta local de Camaleño una instancia suscrita por el Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Baró pidiendo que se obligue al Ayuntamiento de aquel nombre á facilitar un local de escuela que reúna las condiciones higiénicas y pedagógicas exigidas por la ley, y aprobar de conformidad con el dictámen emitido por el vocal señor Gutiérrez las cuentas de la caja especial de fondos de primera enseñanza, correspondientes al año económico de 1885-86.

El viernes último se reunió el Club de Regatas del Támesis para nombrar el almirante de la escuadra de recreo perteneciente á dicha sociedad, habiendo sido elegidos por unanimidad el príncipe de Gales.

Se acordó celebrar el jubileo, ó sea el quincuagésimo aniversario de la proclamación de la reina Victoria, con una gran regata al rededor de las Islas Británicas, destinándose al *yacht* que resulte vencedor un premio de mil guineas (26.250 pesetas).

Los detalles de la regata se fijarán dentro de pocos días; pero ya se ha determinado que serán admitidos todos los *yachts* que se presenten, sin distinción de arboladura: ni nacionalidad, y que la salida se efectuará desde la Nore (faro en la embocadura del Támesis), el día 14 de junio. El rumbo que deberán tomar las embarcaciones será hacia el Norte, no fijándose distancias ni altitudes, sino simplemente la condición de que las costas de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda han de quedar por babor.

El príncipe de Gales ha prometido asistir á la salida de los *yachts*, entre los cuales ha inserto su balandro particular, y vapores de varios puertos irán conduciendo á los expedicionarios que quieran seguir las peripecias de la lucha.

Según vemos en la prensa de Bilbao, el vapor *Rivas*, de cuyo salvamento hemos dado cuenta, había entrado ya, para hacer aquellas reparaciones más indispensables, en el dique de San Mamés, á cuyas puertas hay que dar mayor amplitud para que el buque encuentre espacio suficiente. Después el *Rivas* irá al Astillero de Inglaterra, donde fué construido, para completar su reparación.

Con las formalidades legales tomo ayer posesión de su cargo, ante el Tribunal pleno de esta Audiencia, el magistrado don Francisco Javier de Lapoya y Elorz.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche, á las ocho, en el café Cántabro:

Sinfonía del *Anillo de hierro*.—Marqués. *Jesús Nazareno*, melodía.—Gounod. *Fantasia de Sonámbula*.—Bellini. *Teresa*, tanda de valsés.—Rodríguez. *Serenata española*.—Vallé. Mazurka de Los Marineritos de la *Gran Via*.—Chueca y Valverdé.

AUDIENCIA.

Por sentencia de la Sala primera ha sido condenada María de Juan Caballero, procesada en el Juzgado de Cabuérniga, por hurto de una oveja, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas del proceso.

—La misma Sala ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Tirso Fernández y González, condenando á este, como autor de lesiones menos graves, á sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Alonso Terán de la suma de 52 pesetas, accesorias y costas.

—Ante repetida Sala se verá hoy en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga contra Vicente Gutiérrez Martínez, vecino de Ucieida, por hurto de maderas. El abogado señor Parets es el encargado de la defensa del procesado.

—Por auto de la Sala segunda del Tribunal Supremo, fecha 2 del corriente, se ha declarado desestimado, con las costas, el recurso de casación por infracción de ley preparado por Pedro Rodríguez Gándara y Santiago Cantolla Quijano, contra sentencia de esta Audiencia dictada en causa seguida á los mismos en el Juzgado de Santoña, por homicidio.

SECCION MERCANTIL.

PARIS 12 de marzo de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Ha producido desagradable efecto entre los bolsistas la decisión de la Cámara de diputados suprimiendo las plazas de oficiales de transferencia de títulos en el ministerio de Hacienda, quedando el personal del Gran Libro tan sumamente reducido que no podrán despacharse al día las grandes de conversión y transferencia, causando profunda perturbación en las operaciones de los agentes de cambio. Se confía, sin embargo, que las Cámaras vuelvan sobre su decisión, algo precipitada, para que no se desorganice tan importante servicio.

Las noticias favorables respecto á la paz europea han causado un alza constante en los valores, subiendo durante la semana 118 francos el 3 por 100 francés, que queda á 81 por 100, 110 francos el amortizable, que cierra á 84.40, y 1 franco el 4 1/2 por 100, cotizado á 109.45.

Los valores españoles han subido en mayor proporción aún, cifrándose el alza del exterior en 2 1/2 por 100 y siendo muy solicitado al tipo de la última operación, ó sea 65 1/2.

Las Obligaciones de Cuba de 1886 han sido llevadas de 459 francos, tipo de la semana anterior, á 470 francos, á que hoy se cotizan. Hay evidentemente un interés muy marcado en hacer subir este papel á fin de facilitar la conversión de las deudas antiguas y particularmente de las *Cubas* 1880, cuyos tenedores no se apresuran á canjear sus títulos, á pesar de los esfuerzos de la administración.

Las acciones del Banco Hipotecario de España se han hecho á 545 francos, estando muy solicitadas las cédulas al 5 por 100, sin hallar cedentes.

Los ingresos de los ferrocarriles españoles, en la semana del 19 al 25 de febrero, acusan una baja sobre igual época del año anterior de 53.000 pesetas en la línea de *Zaragoza*, 4.000 pesetas en la red central del Norte, 12.500 en la de *Asturias, Galicia y León*, 19.000 en los caminos *Andaluces*, y 6.000 en la línea de *Cáceres*, siendo excepción favorable la línea de *Lérida á Reus*, que recaudó 10.000 pesetas más que en igual semana del año precedente.

Debe, sin duda á este resultado la calma que reina en los valores de estas líneas. Las acciones del Norte continúan inalterables á 368.75, y las obligaciones valen 381 las de primera hipoteca, 350 las de segunda, 330.50 las de tercera, 317 las de cuarta, 337 las de Pamplona, 333 las de Barcelona prioridad, 333 las de Asturias, Galicia y León primera hipoteca, 332.50 las de segunda y 315 las de tercera.

Las acciones de la línea de Cáceres valen 191 francos y las obligaciones garantizadas por los portugueses 324 francos.

Cotizamos las acciones de los caminos andaluces 371.25 y las obligaciones de la línea de Jerez á 245 las de color de rosa, 220 las grises, y 212.50 las amarillas.

Los valores mineros siguen con operaciones bastante activas, excepto el *Río Tinto*, que parece de nuevo sometido á los agios de la especulación. Las acciones de la Compañía de *Aguilas* valen 48 francos, y las de *Río Tinto* á 262.50 las acciones y 480 francos las obligaciones segunda serie.

El Canal de *Suez*, á pesar de la reducción

de ingresos, que alcanza á medio millón de francos en lo que va de año, ha subido á 44 francos 50 céntimos, quedando á 2.007.50. Los delegaciones á 956.25, las acciones fundador á 735 y las llamadas civiles á 1.590. El *Panamá* baja á 393.75 las acciones y obligaciones quedan á 344.75 las de 5 por 100; 269 las de 4 por 100; 216.50 las de 3 por 100 y á 464 francos las de 1886 amortizables. Suyo afectísimo,

E. F.

CARRIÓN DE LOS CONDES 12 de marzo.

Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares, cotizándose:

Trigo, entraron 200 fanegas, vendiéndose á 40 reales una.

Centeno, entraron 60 id., vendiéndose á 30 id.

Cebada, entraron 400 id., vendiéndose á 26 id.

Avena, entraron 80 id., vendiéndose á 18 idem idem.

Yeros, entraron 140 id., vendiéndose á 36 id.

Alubias, entraron 160 id., vendiéndose á 52 reales las pequeñas y 70 las grandes.

Lentejas, entraron 100 fanegas, vendiéndose á 52 reales una.

Garbanzos, entraron 40 id., vendiéndose á 120 id.

Patatas, á 3 reales arropa.

Vinos, á 12 reales cántaro.

El tiempo muy bueno. Hoy ha llovido algo, y si continúa haciéndolo, mejorarán mucho los sembrados y especialmente los pastos. Hay pocas ofertas de trigos, y sus precios continúan sostenidos á 40 reales fanega, sin peso.

Las harinas siguen lo mismo que en la semana anterior.

El Corresponsal.

PRADANOS DE OJEDA 13 de marzo de 1887.

Trigo nuevo, á 41 reales las 92 libras.

Centeno, á 29 id. fanega.

Cebada, á 26 id. id.

Avena, á 16 id. id.

Yeros, á 35 id. id.

Titarros, á 33 id. id.

Patatas, á 2 1/2 id. arropa.

Paja, á 1 1/2 id. id.

Harino de 1.ª, á 15 id. id.

Idem de 2.ª, á 14 id. id.

Idem de 3.ª, á 13 id. id.

Pocas existencias en trigos; por eso las compras han sido escasas.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, superior.

El Corresponsal.

COTIZACIONES.

	Día 12.	Día 14.
BARCELONA.		
6'50 tarde.	65,80	64,95
4 por 100 interior.	66,15	65,35
» exterior.	00,00	80,35
» amortizable.		
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,65	97,65
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00,00	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial.	89,50	88,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	48,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	36,15	36,35
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	65,10	64,55
» exterior.	66,05	65,55
» amortizable.	80,20	80,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,25	97,35
Carpetas provisionales de Cuba.	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.	885,00	880,00
Cambio sobre Londres.	47,20	47,15
Idem sobre París á 8 div.	4,95	4,85
PARIS.		
8'30 noche.		
Renta francesa 4 1/2 por 100.	000,00	000,00
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100.	00,00	00,00
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	000,00	000,00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	000,00	000,00
Id. del Crédito Mobiliario Español.	000,00	000,00
Acciones de Río Tinto.	000,00	000,00
Panamá.		
LONDRES.		
8 noche.		
Fondos Españoles.	02,00	02,00
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior.	65,25	64,00

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 13.

El Sr. Chamberlain ha pronunciado un notable discurso asegurando que cree posible un acuerdo entre los radicales y los gladstonianos sobre la cuestión irlandesa. Añade que esta inteligencia depende ahora solo de Gladstone. Circula el rumor de que lord Churchill entrará de nuevo en el Gabinete.

Las Palmas (Gran Canaria) 13.

Acaba de llegar el vapor-correo «Isla de Cebú», conduciendo al general Palacios y sigue su viaje á Puerto Rico.

Puerto-Rico 12.

Llegado el vapor-correo «Ciudad de Cádiz», procedente de la Península, y continúa su viaje á la Habana sin novedad.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.»

Madrid 14.—8 n.

Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés; el señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de presupuestos. El Sr. Camacho no usará de la palabra hasta la sesión del jueves próximo.

Madrid 14.—8'30 n.

En el proyecto de Código civil se establecen dos formas de matrimonio: el canónico para los católicos, y el matrimonio civil con arreglo al novísimo Código y en armonía con la Constitución del Estado.

El matrimonio canónico producirá todos los efectos civiles en cuanto á las personas y bienes de los cónyuges y de sus descendientes; pero ha de celebrarse de conformidad con el Concilio de Trento, admitido en España por la ley 13, título primero de la Novísima Recopilación.

Madrid 15.—2'15 m.

Los rentistas muéstranse disgustados por la imposición del 1 por 100 sobre los cupones de la renta interior, motivado á la baja.

Reina gran agitación.

Amadeo representará á Italia en el 90 aniversario del emperador de Alemania.

Añádese que llevará el encargo de firmar la renovación de la alianza con Alemania y Austria.

G.

SECCION MARITIMA.

Vapor español *Ibarra* núm. 3, de 919 toneladas, cap. Macha, de Bilbao, con 60.000 kilogramos acero, á don S. Regatillo.

Vapor español *Vizcaya*, de 658 toneladas, cap. Maguregui, con varios efectos.

Vapor español *Cabo Torres*, cap. Villalabertiá, de Gijón, con 7 cajas embutidos, á don E. Yllera; 2 id. id., á los señores Hijos de Dóriga.

Vapor español *Progreso*, de 130 toneladas, cap. Olivares, de Bilbao, con 104 cajas conservas, á don G. Oteiza; 8 id. id., á la orden; 150 id. id., á don A. B. Pérez y Compañía; 8 sacos garbanzos, á don M. Lecuna; 100 ladrillos, á don J. Gurtubay. De Burdeos, con 400 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 50 id. id., á don R. Torcida; 200 id. id., á los señores Espina y González; 100 id. id., á don P. Villaoz; 10 cajas vino, á don A. Morán, y 4 cajas vinos y licores, á los señores Capa, Mórál y Compañía.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general. Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea. Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde.

Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárcena, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Bárcena, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barra cocido hoy desterradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. 1

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

de EDUARDO L. DORIGA.

SANTANDER.

DEPÓSITO DE CEREALES.

Maíz redondo y planchado á precios arreglados.

Viene navegando el vapor *Chateau Iquem* desde los Estados-Unidos, con cantidad de maíz chato, disponible para el 22 del corriente y hay existencias de maíz redondo superior del Danubio igual á lo del país.

Para otros pormenores, dirigirse á D. José María Gonzalez Trevilla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio.

El que se crea con derecho á una cucharilla de plata de las llamadas de café, puede reclamarla en la papelería y objetos de escritorio de D. Francisco Fons, Ribera, 9, y le será entregada dando las señas.

LA ACREDITADA PROFESORA DE FRANCÉS, Doña Dolores Pedraja, ha vuelto á encargarse de lecciones de este idioma á domicilio y en su casa. Colosía, 1, 2.º, derecha, darán razón.

LA NEW-YORK

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1886

PESETAS: 346.524.345'24.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, Eduardo Soto, Muelle, 7 y 9.

LA FUNERARIA

DE GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.

En adelante, las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se metera el ataúd.

Las cajas ataudes, primorosamente construidas, se hacen á precios económicos; ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos. Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines. Calle del General Espartero, casa de Porrúa.

NAVA.

MANZANILLA Y JEREZ

de la acreditada bodega de

D. Manuel G. de Bustamante,

SE VENDEN: Muelle, número 25.

ROYAL INSURANCE COMPANY.

Real Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida,

ESTABLECIDA EN INGLATERRA HACE 45 AÑOS

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1878.

CAPITAL DE GARANTIA: 137.550.000 PESETAS.

Esta importante Compañía ha establecido una AGENCIA EN SANTANDER, bajo la representación de

D. CARLOS SAINT MARTIN,

MUELLE, 34.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

MISTURA VRAIE,

único remedio eficaz, según los medicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL,

calle del Arsenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 del corriente, el magnífico vapor español de gran porte y marcha nombrado

ENRIQUE, su capitán don Ramón Aberasturi. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

COLUMNAS DE HIERRO.

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.

Se hacen también pilastras y balaustres para escaleras, y se suministra toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA, Santander.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16. ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Sáiz.

Y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAPÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace taras de encargo; pero no puede encargarse á entregárselas hasta tres días después de encargarlas.—Ignacio Jimenez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

SE VENDE una mesa de billar propia para carambolas. Informarán en el Círculo de Recreo.

MUEBLES NUEVOS

de todas clases

A PRECIOS DESCONOCIDOS.

Se hallan de venta en el almacén-taller que D. JOSÉ MARIA SAINZ tiene establecido en la calle de Rupalacio, núm. 2, (antes del Peso) por tener que dejar uno de los varios locales donde estaban.

En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de cepillos para brochar y sacar brillo en las habitaciones (nuevo sistema) que además de ser muy cómodos, se darán muy arreglados, pudiendo usarlos cualquiera persona por débil que sea.

DROGUERIA

DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

CARGAMENTOS DE MAIZ Y CEBADA.

Se esperan en breve en este puerto el vapor inglés *Black Prime* con cincuenta mil fanegas de maíz amarillo planchado; y el de igual nación nombrado *Torbay* con cincuenta y seis mil fanegas de cebada superior.

Dirigirse los pedidos á su receptor en Santander, don Leandro Hermsilla, que en partidas arreglará los precios de dichos granos.

SE VENDEN

dos sillerías forradas de terciopelo, en buen uso, la una de sala compuesta de sofá y ocho sillas, la otra de gabinete, de sofá, dos butacas y sus sillas y además una consola. Calle de Cisneros, 6, bajo. Horas, de 9 á 12 y de 2 á 5.

Higos superiores de Lepe.

Se venden en el almacén del Cuadro, Velasco núm. 13, á once reales caja de una arroba y á cuatro reales la de un cuarto arroba siendo aún más baratos tomando partida.

El escritorio de la antigua

casa HARRISON Y TURNER, hoy CASUSO E HIJO, se ha trasladado á la plazuela del Cuadro, número 2.

F. FONDS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enve Plumes.—Carnets.—Encres.

Higuera y Blanchard,

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros.

Blanca, 17, SANTANDER

GOYTIA HERMANOS, JEREZ.

Vinos naturales de Jerez analizados en esta plaza por el Doctor Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Plaza de la Constitución, Café. Hijos de García Gomez, calle de San Francisco. Confitería del Gaditano, Muelle. Francisco Lastra, San Francisco. Eusebio Añija, Gibaja, 4. Velarde y Sáiz, Atarazanas. Viuda de Peñil, Bebedo. José García, confitería, Correo. Confitería de Eguía Hermanos. Ultramarinos de Cesareo Ortiz. Confitería de Tomás Alvarez, calle de la Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muene, núm. 17.

PAPELES PINTADOS.

En la antigua y acreditada casa de D. Nemesio Pereda, calle del Martillo, núm. 7, acaba de recibirse un gran surtido de última novedad, los que se realizan á precios baratísimos.

También hay grandes existencias en pinturas de todas clases, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pintores.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR

D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Rio ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa *Blanchard, Fons y C.ª*, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Rio ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

¡ATENCIÓN!

Se recibió estos días otra partida de dulce de guayaba fresco que se vende á los bajos precios anunciados anteriormente.

LA SIMPÁTICA, Ribera, 9.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

